

Santander, 1 mes...	8 rs.
trimestre...	21
Provincias, 3 meses...	22
Ultramar 6 meses...	104
Extranjero, 6 meses...	104
Números sueltos, 2 cuartos.	

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

Santander. — Jueves 27 de Marzo de 1879.

NUM. 1336

TERCERA EPOCA. — AÑO VII.

«Damos comienzo a publicar el primero de los artículos, debido a la bien cortada pluma de nuestro querido amigo y correligionario el conseqente demócrata D. Prudencio Sañudo.»

## COMERCIO. — NAVEGACION.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de Santander, en un bien escrito informe, contesta a algunas de las preguntas contenidas en el interrogatorio que la comision arancelaria la dirigió respecto a las consecuencias que ha producido la supresion del derecho diferencial de bandera. No muy explícita se manifiesta la junta de Santander en su informe, que tiene un pálido tinte libre-cambista mezclado con un subido color proteccionista, que desvanese aquel casi completamente cuando se considera en conjunto.

Los fenómenos económicos no pueden estudiarse aisladamente si se quiere conocer las causas que los producen, pues todos son complejos y están estrechamente relacionados, siendo frecuentemente causas y efectos entre sí. Para que la marina se desarrolle se necesita que el comercio se encuentre en un estado floreciente, y este, a su vez, no puede prosperar si, entre otros elementos, no cuenta con fáciles y seguros medios de transporte. La industria fabril no puede vivir sin la agricultura, y estos dos grandes ramos de la industria general, sin el comercio, que a su vez necesita de ellas. Tal es el eslabon que existe en los hechos económicos que, repetimos, no es posible estudiarlos con fruto si no se les considera bajo sus diferentes fases y relaciones.

Así ha debido de comprenderlo la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Santander cuando al redactar el informe, siquiera sea ligeramente, cree que son varias las causas que se oponen al desarrollo de la marina mercante española.

La primera que menciona es la competencia de los ferro-carriles, que estudian los medios de competir ventajosamente con la navegación. Esta causa, que expone la junta de Santander, existe en esos otros países en los que reconoce que la marina mercante a vapor va aumentando considerablemente. El hecho es cierto; pero lo es también que los ferro-carriles, facilitando los transportes, ahorrando riegos, seguros, tiempo y dinero han contribuido al desarrollo de la riqueza pública. Y es de lamentar que no se construyan carreteras que enlacen los pueblos con las estaciones y nuevas líneas férreas, perpendiculares y aun paralelas a las existentes, que se enlacen entre sí, facilitando el movimiento interior de comarcas que hoy con dificultad pueden exportar sus productos, efecto de las distancias y malos caminos, a las estaciones existentes.

Si hace 20 años los cargamentos de trigo de Castilla para Burdeos y puertos españoles del Mediterráneo se enviaban por mar, en cambio Castilla produce hoy muchos más cereales que en aquella época, y exporta todos los vinos sobrantes que no hace mucho se arrojaban ó servían para amasar la cal con que se construian sus edificios. Los ferro-carriles han sido, por consiguiente, beneficiosos para el país en general, y Santander ha reportado su parte en los beneficios. Compárese el comercio de este puerto hace 20 años con el existente, y se verá que no ha disminuido, antes bien ha aumentado. Su Aduana produce hoy, con derechos arancelarios más bajos, doble que en aquella época. Los intereses de Castilla y Santander son solidarios, y si aquella prospera, nuestra capital prosperará también, pues su puerto es, no solo el natural de exportación, sino el de importación para los artículos extranjeros que consume. Castilla necesita, no solamente nuevas vías de comunicación, como hemos dicho, sino también canales de riego que aumenten y aseguren las cosechas y Bancos agrícolas que faciliten al labrador el capital necesario, librándole de la usura, que le obliga a producir caro, quedándole un beneficio módico. Si el labrador de Castilla aumentara la producción y esta fuera más barata, sus cereales tendrían mercados seguros en los del Norte de Europa, especialmente en los ingleses, y el puerto de exportación natural sería Santander.

En vez de lamentarse de la competencia que a la navegación hacen los ferro-carriles, creemos que se debían pedir facilidades para construir nuevas líneas, así como la remocion de toda clase de obstáculos que impiden a la agricultura, industria y comercio su desarrollo. Los ferro-carriles no han perjudicado a la na-

vegacion, antes bien la han estimulado con la competencia, y a esta es debido el aumento considerable de los buques de vapor que la junta confiesa se va observando.

Pero la junta de Santander se fija principalmente en los buques a la vela, cuya decadencia de día en día es notable, lo cual es lógico, pues los buques veleros están llamados a desaparecer de los mares desde que se aplicó como fuerza el vapor, que hoy lo invade todo, y ocupa su puesto. Hubieran comprendido esto los navieros españoles y en vez de dedicar sus capitales a la construcción de bergantines y fragatas de madera a la vela, hubieran dedicado a otras industrias viables y no tendrían que lamentarse de su actual situación, que es debida a su falta de cálculo ó imprevision. La lucha que principalmente existe en nuestro país no es entre la bandera extranjera y la española, si entre los buques a la vela y a vapor; las ventajas están todas por parte de estos, que pueden hacer los transportes con más economía de tiempo y dinero, menos riesgos y más precisión en los viajes. La competencia entre estos dos medios de transporte marítimo es imposible, y si se ha de proteger a los propietarios de buques a la vela no hay más medio que directa ó indirectamente prohibir la navegación a vapor. Véase el cuadro de comercio de cabotaje hecho exclusivamente por buques españoles y se verá que la mayor parte de las mercancías son transportadas por buques de vapor, que absorben la casi totalidad del pasaje.

La falta de grandes establecimientos de construcción de buques de vapor es, en concepto de la junta, una de las causas que más perniciosamente influyen en la muerte de los buques a la vela.

Ya acerca de este particular hemos dicho que los buques veleros van desapareciendo porque no tienen razon de ser. Que en España tuviéramos una docena de establecimientos como los del Clyde y la situación de los buques a la vela sería la misma. En este caso, podríamos construir grandes buques a vapor, pero no más baratos que los ingleses, gracias al sistema proteccionista que nos rige. El costo para poner los vapores en disposición de salir a la mar no es más caro, como supone la junta, porque se construyen en el extranjero. El constructor del Clyde igual precio exige al inglés, que al español, francés, chileno ó ruso. Que se rebajen ó supriman los derechos de abanderamiento; que se deje al capitán, bajo su responsabilidad, en libertad de tomar el número de tripulantes que crea necesarios para su buque; que se reformen las ordenanzas pavales y de aduanas; que se rebajen los derechos arancelarios, declarando libres de introducción los artículos de comer y vestir, las primeras materias, las máquinas, carbon y sustancias químicas de uso en las industrias, y, en general, todos aquellos artículos que, dando al Tesoro productos exigüos, su exacción es un obstáculo para el desarrollo del comercio. Suprimanse los registros consulares y los derechos que los buques pagan por declaraciones, facturas, etc. etc. derechos que gravan pesadamente sobre la marina, dejando al Erario exigüos rendimientos.

Nuestra industria carbonera es tan insignificante que, como se consignó en el informe de que nos ocupamos, la orden de que la marina de guerra consuma carbón nacional, ha dado origen a un alza en los precios. La libre introducción del carbon de piedra no perjudicaría al productor nacional, pues la baratura aumentaría el comercio y le aseguraría consumidor. El carbon es un artículo tan importante para las industrias, que se le llama, y con razon, el pan de las máquinas. Debido a su baratura se ha generalizado tanto en Inglaterra, que para los usos domésticos no se emplea otro combustible. ¿Y no sería ventajoso para los productores españoles el que sucediera lo mismo en España? Pues para ello necesitan darlos baratos, lo cual conseguirán con la competencia y buenos medios de transporte.

Procurar al fabricante trabajo, primeras materias, máquinas y carbon barato, y darle facilidades para el transporte de sus productos, es la verdadera y eficaz protección. Con estos elementos podrá producir más y más barato que con el actual sistema mal llamado proteccionista. Los tres ramos de la industria general, Agricultura, Industria y Comercio, están estrechamente ligados y necesitan libertad para poder desarrollarse. La decaden-

cia de cualquiera de estos tres grandes brazos de la industria influye directamente sobre los otros. ¿De qué serviría una industria fabril floreciente si no había medios de llevar con facilidad y economía sus productos al mercado consumidor? Si el comercio no se encargará de sacar los productos de la fabrica y presentárselos al consumidor, ¿cómo podría vivir la industria? Si los artículos son caros, si el país está pobre por falta de comercio, ¿cómo podrá el fabricante vender sus productos? Si la agricultura está decayida, si el labrador difícilmente puede vender sus productos al precio de costo, ¿cómo va a poder comprar los efectos manufacturados, cuando la vida le es tan difícil por lo cara? Si le cuesta caro el producir y transportar las primeras materias que ofrece al fabricante por medio del comercio, la producción fabril no podrá menos de ser cara y de difícil consumo.

Sería interminable el poner ejemplos para demostrar la estrecha relacion y solidaridad que existe entre la Agricultura, Industria y Comercio. Producir mucho y barato es el medio que han puesto en práctica los países que envidiamos por su progreso y desarrollo de su riqueza.

Que en materia de obras públicas nos falta aun mucho que hacer, es indudable. Nuestros puertos son inseguros, no tenemos diques ni varaderos para su reparación y limpieza de fondos, y si algunos tenemos son insuficientes. Necesitamos construir muelles con los aparatos necesarios para facilitar la carga y descarga aun de los volúmenes mayores y más pesados. En ningún puerto de España se podrían desembarcar los cañones de 81 y 100 toneladas que hoy se construyen, y que deseamos no sea necesario su uso. La construcción de docks en los cuales los buques puedan descargar las mercancías, dejándolas en depósito hasta que salgan, ó para el consumo ó exportación, es otra necesidad apremiante del comercio y de la navegación.

Para que estas obras se realicen en nuestros puertos es preciso que el país deje de esperar todo de la tutela del gobierno, que se encarga de atender a todas las necesidades, y cómo lo hace ya lo vemos. La obra más insignificante en un puerto necesita años de expediente, y si se logra su aprobación, unos años para empezar las obras. Se necesita también que el espíritu de asociación se desarrolle y que sea libre. Los grandes docks que admiramos en Londres y Liverpool, son propiedad de sociedades anónimas que obtienen muy buenos dividendos. Para que todo sea anómalo en España, se establecieron unos docks en Madrid, que no tiene otro comercio que el del censo de la población, y Barcelona, Alicante, Cádiz, Málaga, Coruña, Bilbao y Santander carecen de ellos. Respecto a nuestro puerto, creemos que la junta de obras del mismo no debe limitarse a su limpieza, y que más necesario que robar terrenos al mar por medio de muelles innecesarios, son muelles flotantes y salientes a los existentes, dotados con buenos aparatos para la carga y descarga.

La última causa que la junta expone como perniciosa, no solamente para la marina a la vela, sino también para la de vapor, son las grandes compañías que surcan los océanos y que, como dice en su informe, absorben, no solamente el transporte de mercancías, sino también el de viajeros, por la comodidad, economía, seguridad y prontitud que ofrecen. La junta reconoce los grandes beneficios que a la humanidad reportan estas compañías, fomentando las relaciones mercantiles y estrechando los lazos y vínculos de los habitantes de allende y aquende los mares. Si estas sociedades ó compañías producen algunas perturbaciones, estas son imposibles de evitar. Todo progreso, todo perfeccionamiento de lo existente, trae y traerá perturbaciones, pero estas perturbaciones representan un punto en el espacio comparadas con los beneficios que reportan bien se consideren en el orden físico ó moral. Cada progreso, cada secreto que la humanidad arranca a la naturaleza es un paso que la acerca a la perfección.

Suspendemos nuestra tarea hasta el próximo número que seguiremos emitiendo nuestro juicio respecto a los medios que propone la junta de Agricultura, Industria y Comercio para sostener la vida aspirante de los buques a la vela y, al mismo tiempo, seguiremos emitiendo nuestra opinión respecto a los medios de fomentar el comercio y la navegación.

Londres, 20 de Marzo de 1879.

PRUDENCIO SAÑUDO.

## Ecos políticos.

Con objeto de que nuestros abonados estén al corriente de lo más culminante que acontece en el día respecto de las elecciones, vamos a transcribirles lo que nos trasmite nuestro corresponsal:

«Dicen los amigos del ministro de la Gobernación, que, en la mayor parte de las provincias, por efecto de la profunda confusión que reina en el cuerpo electoral y por otros motivos que se reservaron, no ha sido posible designar de una manera definitiva los candidatos verdaderamente ministeriales.»

Hay muchos distritos que en el día tienen tres candidatos amigos y adictos al gabinete. Llamen amigos a los sinceros partidarios de la política de D. Arsenio Martínez Campos y don Francisco Silvela, y adictos a los de Cánovas y Romero.

A las primeras horas de la mañana se vé muy concurrido de pretendientes a diputados el ministerio de la Gobernación, unos que van a quejarse al ministro de los abusos que dicen se cometen en el distrito que tratan de representar, con menosprecio de lo dispuesto en las renombradas circulares que los opositoristas juzgaron como única garantía de sus derechos en la próxima lucha, y otros, que son los más, van a solicitar el apoyo moral del gobierno para sacar adelante su candidatura.

Esta mañana, dicho ministro se ha llevado encerrado más de dos horas en el gabinete telegrafico, conferenciando con varios gobernadores civiles de provincias, a quienes ha dado las instrucciones convenientes para que, con la mayor actividad y sin contemplaciones de ningún género, procedan a cumplimentar las órdenes que anteriormente les fueron comunicadas.

Pero no por esto la atmósfera se despeja, por el contrario, cada día se presenta más enrarecida y nadie se atreve a asegurar lo que saldrá de los comicios, ni aun los mismos Silvela y Guerola, que son los maquinistas principales, en concepto de sus íntimos, no han tenido la mejor suerte en los trabajos que hasta aquí han realizado; y lo peor es, añadian, que se encuentran tan mareados, que no saben por donde se andan, pues tratan de burlarse de las asechanzas de los canovistas y estos les salen al encuentro y les interceptan el paso, desbaratando algunos de sus planes.»

Las noticias que se reciben de Cuba no son, por desgracia, tan satisfactorias como fueran de desear. Hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal:

«Por el último correo de Cuba se han recibido cartas de la Habana, en las que se confirman las noticias que le comunicó a usted en el mes de Febrero acerca de la presentación de varias partidas en el departamento de Cinco Villas, que parece han aumentado desde aquella fecha acá.»

En su vista, el capitán general dispuso la salida de nuevas columnas para perseguir a los enemigos de la madre patria, que van mandados por los cabecillas de segundo orden que figuraron en la anterior campaña.

Han cometido ya algunos incendios y otros excesos en los ingenios por donde pasan.

Se han establecido destacamentos en puntos estratégicos para que nuestras columnas puedan operar más fácilmente.

La cuestion económica sigue en muy mal estado y hace presentir a muchos un triste desenlace.»

No queremos hacer los comentarios a que se prestan las desagradables noticias que preceden; solo recordaremos que apenas hace un año se anunció que la paz se había hecho, cuando ya se han presentado en el campo nuevas partidas, y la manigua empieza a ser teatro de escenas sangrientas provocadas por españoles que se gozan en desgarrar las entrañas de la madre patria.

Como recordarán nuestros lectores, no fuimos de los que quedamos satisfechos con la paz que se había convenido, porque sabemos por la historia las funestas consecuencias de dichos pactos; pero nunca creímos que tan pronto se hubieran roto.

Segun nos anuncia el telégrafo, ha fallecido en Madrid, víctima de la penosa enfermedad que venia sufriendo, el ex-ministro constitucional don Augusto Ulloa.

Su muerte no puede menos de ser sentida por todos, sin distincion de matices políticos, en razon a las excelentes condiciones personales que le adornaban.

El partido constitucional está verdaderamente

mente de luto, porque ha perdido en él una de sus primeras inteligencias y uno de sus hombres más importantes.

Nosotros, haciendo justicia al mérito, á la integridad y á la consecuencia, consignamos la profunda pena con que hemos sabido tan infausto acontecimiento, asociándonos así á la que en estos momentos afligirá á la apreciable familia del finado.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* ha reanudado sus tareas y hemos tenido el gusto de recibir su agradable visita.

Reciba el colega democrático nuestro cariñoso saludo y nuestra más cordial enhorabuena por su reaparición.

Se ha dicho por algun periódico, sin fundamento alguno, que D. Manuel Ruiz Zorrilla había escrito aconsejando que sus amigos fueran á las elecciones.

Esto es completamente inexacto. Podemos asegurarlo así, porque tenemos motivo para ello.

Es más, el Sr. Ruiz Zorrilla, no solo aconseja el retraimiento, sino que manifiesta que no viene por ahora á España, como también se ha dicho por la prensa.

Preguntas que hace nuestro apreciable colega *El Clamor de la Patria*:

«En tiempo del Sr. Cánovas del Castillo, y siendo ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, fué preso en la Puerta del Sol de Madrid, por la guardia civil de Málaga, un *Juan Corrales*; varias veces hemos preguntado por él á los órganos del ex-ministro de la Gobernación.

Hoy reproducimos nuestra pregunta. ¿Qué es de *Juan Corrales*, SECUESTRA-DOR sometido al Consejo de guerra hace ya UN AÑO próximamente?»

Y agrega otro periódico: «Puede nuestro colega concretar cuanto guste; pues así y todo, difícil será que obtenga respuesta satisfactoria.»

Entonces lucidos estamos, dicho sea con permiso de *El Diario Español*, que nos habló de la regeneración del país á raíz de los sucesos de Sagunto.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 de Marzo de 1879.

Muy señor mío: Nadie contribuye como el gobierno á la confusión y barandía que por doquier se advierte. Por un lado ofrecimientos al señor conde de Valmaseda, vicepresidente de la junta de los moderados históricos, para que acepte la capitán general de Madrid que dejaría Primo de Rivera para ir á reemplazar á Despujels ó Moriones en Puerto Rico ó Filipinas; por otro, ofrecimientos reiterados á don Antonio Cánovas para que acepte también un título nobiliario con grandeza de España. ¿Quiere V. hacerme el favor de atarme esos cabos para determinar en algun modo la política del ministerio responsable?

Y no es esto solo; de un lado todo se vuelven comités liberales-conservadores con la presidencia honoraria y efectiva de los señores Cánovas y Romero Robledo respectivamente; de otro multitud de candidaturas, ya militares, ya civiles que se suponen apoyadas, ora por el referido conde de Valmaseda con poder bastante, ora por el mismo general Martínez Campos, que, al fin, dócil á ciertas insinuaciones, se resignaría á tener candidatos amigos. De una parte los que lo son de Cánovas y Romero afirman que no hay quien pueda disputarles la jugada; sería lógico dadas las consideraciones que necesariamente han de guardarse las corporaciones y funcionarios por ellos elegidos y que la administración actual no ha tocado; de otra, los que pasan por serlo del presidente del Consejo creen que nadie está más titulado que él para robustecer el partido á que se ha afiliado, y de aquí esa multitud de candidatos adictos que por todos los distritos se presentan en oposición unos con otros como si fueran irreconciliables enemigos, y de aquí también ese cansancio que se ha apoderado del ministro de la Gobernación, impotente ya para luchar con tanto caciquismo y con tan opuestas aspiraciones y tendencias.

«Agregue V. á esto las simpatías de los moderados para con el general y las que se supone que éste tiene para con aquellos, y convendrá conmigo en que ha de ser por todo extremo penosa la situación de aquellos de los empleados llamados á influir en algun modo en las futuras elecciones. Pretensiones fundadas de los moderados, que se proponen traer una falange numerosa; pretensiones romeristas y canovistas, y pretensiones, por último, de los ministeriales, que no se sabe si lo serán mañana también, que todo podría suceder, de Cánovas ó de D. Claudio Moyano. ¿Por cuál de esos tres grupos se van á decidir? Y si se deciden preferentemente por uno, como es natural, ¿no contribuyen á avivar ese dualismo y esa confusión á que antes me he referido?»

Tiene, pues, razón, y razón sobrada un periódico de la mañana al asegurar que nunca se habían formu ado tantas aspiraciones á salir diputado como ahora, y nunca tampoco había sido tan notable la indiferencia del cuerpo

electoral ante la multitud de pretendientes que solicitan su sufragio. Las causas no quisiera indagarlas; pero conste que el hecho es tristemente cierto y que á ello ha de contribuir de una manera poderosa: de un lado, los muchos cuanto tristes desengaños que ha sufrido hasta en sus aspiraciones más lógicas y racionales, y de otro esa misma influencia ministerial tan encontrada como no podría imaginarse nadie no viéndola ó no tocándola. Funcionario público ó popular habrá que tenga en su poder multitud de cartas en que se le recomendará tal ó cual candidatura bajo la forma a ó b de los diferentes hombres que privan en el campo de la situación, y funcionario de esos habrá también que no pudiendo satisfacer todas las exigencias ó no atreviéndose á escoger de entre tantas, se encoja de hombros y deje que cada cual luche con sus solas y exclusivas fuerzas.

Y á tal punto puede llegar ese abandono ó apatía, hija de la exuberancia de candidatos, que alcanza á las mismas provincias vascongadas, antes tan poco afanosas por esta clase de lides, que se aprovechen de la confusión y de la controversia varios de la oposición, que también abundan. Lo malo es que el censo ha menguado mucho el voto popular: que si no existiera, racional fuera que alcanzaran una representación algo más nutrida de la que pudieran prometerse en un principio. Pero con el censo y con los rumores que corren de que el gobierno trata de cortar por lo sano no exponiendo á sus amigos á un terrible pugilato, las cosas variarán de aspecto de aquí á unos días y es muy posible que pocos antes de la lucha se despeje el horizonte electoral quedando definidos los amigos y los dudosos.

De aquí á entonces es también muy posible que cambie de parecer el Sr. Silvela respecto á las escasas simpatías que le inspiran los candidatos militares, y para entonces, por consiguiente, hay que aplazar el análisis del Congreso en ciernes, Congreso que, de estudiarse por las impresiones de hoy, necesariamente variará, había de llevarnos á una síntesis increíble.

Á última hora se dice que el Sr. Ullea está agonizando, y excuso añadirle que su casa se ve llena de toda clase de personas.

También corren malísimas noticias respecto de la infanta Cristina, hija de Montpensier, á quien se han remitido en el día de hoy numerosos telegramas. Los del rey son de hora en hora.—F.

#### Noticias.

Magnífico espectáculo presentó ayer la bahía en el momento de ponerse definitivamente á flote el vapor *Vendee* y ser remolcado hasta la parrilla de la Dársena, después de tanto tiempo de continuos trabajos y de grandes esfuerzos para extraerle.

Infinidad de personas habían acudido á los muelles y al camino del *tram-va* con objeto de presenciar desde allí la última operación que había de coronar la empresa del salvamento de dicho buque.

La tarde se presentó poco favorable á la maniobra por haber salido el viento Sur que la hacía sumamente difícil, y ya se creía que no habría más remedio que suspenderla hasta el día siguiente, cuando á eso de las seis de la tarde, hora en que había calmado el viento, un supremo esfuerzo de todos, hábilmente combinado y dirigido por los señores Corcho y Colongues, hizo que el vapor flotara en toda la línea entre los gritos de justa satisfacción de todos los que lo presenciaron.

Momentos después del *Vendee*, remolcado por el *Hércules*, atravesaba la bahía en dirección á la Dársena.

Gratis es la satisfacción que nosotros experimentamos también al dar cuenta á nuestros lectores de este feliz acontecimiento.

Hoy, como día de moda, se celebrará un magnífico concierto en el café del Ancora, ejecutándose por los señores Ibarguren y Gogorza las siguientes piezas musicales:

- 1.º Sinfonía de Raymond (Thomas).
- 2.º Terceto de *Guillermo Tell* (Rossini).
- 3.º Variaciones humorísticas (Teresa Milanollo).
- 4.º Miserere de *El Trovador* (Verdi).
- 5.º Meditación (Deneve).
- 6.º *Mamita*, habanera (Guelbenzu).

El concierto empezará á las cinco y media de la tarde.

Por las oficinas del batallón reserva de esta capital se llama á los cabos primeros Servando Ezpeleta Bustillo, natural de Santander y Angel Serna Gomez, de San Martín de Hoyos, para enterarles de un asunto que les interesa.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero de Málaga*, ha habido una gran inundación en aquella capital á consecuencia de una copiosa lluvia que cayó el viernes último.

Varias casas de los barrios del Perchel y la Trinidad se han anegado por completo, habiendo tenido que trasladarse á las habitacio-

nes altas muchos vecinos de las calles de Mármoles, Zamorano y Jara.

En el camino de Churriana era tan grande la avenida que dificultaba completamente el tránsito, habiendo tenido que retroceder varias personas que intentaron pasar del lado allá del río.

Nuestro colega añade: «A la hora que escribimos estas líneas, el aparato atmosférico hace creer que continuarán las lluvias.

La avenida del Guadalmedina era esta tarde considerable, y de seguir así el tiempo, inspirará serios temores.»

En la costa de Vinaroz han estado á punto de naufragar seis barcas pescadoras, las cuales fueron salvadas merced al heroico esfuerzo de varios marineros que, venciendo grandes esfuerzos, lograron amarrar aquellas débiles embarcaciones.

En Barcelona se hacen numerosos experimentos con la trichina para conocer la propagación de aquel insecto en algunos animales como perros, conejos y varias aves.

Ha salido de Glasgow con rumbo á la Península, el nuevo vapor de la compañía Lopez Ciudad de *Cádiz*.

Este buque es del mismo largo y ancho que el vapor *Alfonso XII* y tiene cinco piés más de puntal, cargando 300 toneladas más que este.

Su construcción es por el estilo de la del vapor *Habana*, en razón á que no tiene obra muerta, pero no es chato. No tiene cámara alta, sino baja corrida y la proa y la popa del buque son como las de un yatch.

En la primera prueba, que se hizo con malas condiciones, pasó de 14 millas, pero se cree que en la oficial camine de 15 á 16 millas por hora, siendo el buque que más avance de todos los de la empresa.

Dice un periódico de Madrid:

«A las ocho de la mañana [de ayer se efectuó un robo en el cuarto principal de la casa número 3 de la calle de las Tabernillas, con detalles originales que han llamado poderosamente la atención pública. A la referida hora de las ocho se presentaron en la casa cuatro hombres en traje de paletos y pretextando entregar una carta urgente al dueño, don Antonio Radó, tan pronto como la criada franqueó la puerta, se arrojaron sobre ella tapándole la boca y sujetándola fuertemente. Enseguida pasaron al dormitorio del señor Radó, y allí, después de ponerle una mordaza, le exigieron amenazándole con unos cuchillos que los indicase el mueble donde guardaba el dinero: así lo hizo el angustioso Sr. Radó, apoderándose los ladrones de 7 000 reales en metálico, 3.000 en billetes de Banco y algunas alhajas. No sabemos que hasta ahora hayan sido habidos los autores de este robo.»

No es don Manuel Abascal, como equivocadamente hemos dicho, sino don Alvaro, quien se presenta candidato para diputado á Cortes por el distrito de Santander.

Debemos hacer constar que al copiar el nombre de uno de los oficiales del disuelto batallón de voluntarios que firman la protesta publicada ayer, se puso José María Fuentes, en vez de José Mauricio Fuentes, que es el del interesado.

**Licor del Polo de Orive**, premiado en 6 exposiciones y el único dentífico español premiado en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus superiores cualidades de eficacia, belleza y economía. Seguimos sosteniendo con todos los dentíficos, nuestro desafío, el cual por prudencia ó temor nadie ha aceptado hasta hoy. Preserva infaliblemente todos los padecimientos de la boca y con seguridad calma los dolores de muelas. Venta en grande y al detalle en la farmacia de su autor y en todas las provincias de España.

Santander, farmacia del señor Rodríguez Jimenez.

#### Remitidos.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.  
Muy señor mío: Suplico á V. se digne ordenar lo conveniente en pró de obtener vea la luz pública en su apreciable periódico la carta cuya copia va á continuación, quedando por cuyo favor sumamente reconocido y ofreciéndose de V. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.,

José Manuel de Echeverri.

Santander y Mayo 27 de 1879.  
Sres. Ex-primero jefe y ex-oficiales que tuvieron la alta honra de mandar las fuerzas de voluntarios bajo cuya fiel custodia se halló por algun tiempo asegurada contra el carlismo la plaza fuerte de Santofía:

Muy señores míos y apreciables compañeros: Ninguno ignoráis que, cargando con el vulgo chopo, cual simple soldado voluntario, salí de esta ciudad y llegué á la plaza fuerte de Santofía, así como sabéis que á propósito del primer ex-jefe, Sr. Huidobro, y con la unánime aprobación de los señores oficiales

de las fuerzas expedicionarias, ante ellas formadas en la plaza de armas del cuartel, fui ascendido desde soldado raso al empleo de ayudante de las fuerzas que quedaban guardando dicha plaza.

Todo esto lo sabéis y recordáis como si hubiera pasado ayer; pero lo que, á no dudar, habéis olvidado, es un incidente que, llegado á noticia del Sr. Herran tal vez revestido de asquerosos harapos, se creyó autorizado para más tarde, cual lo efectúa hoy, lanzarnos el anatema—de ricos es prodigar—con que nos ha sorprendido antes de ayer, y contra el que habéis protestado valientemente en la prensa.

Pasaré á recordaros el hecho en cuestión: Nos encontramos formados en dicha plaza de armas del cuartel, cuando uno de nuestros jefes (que por cierto no ha protestado) poseído de tan ardiente como fiel patriotismo y con el objeto indudablemente de trasmitirnos una gran parte de aquella fé y patriotismo tan dignos de elogio como superabundantes en él, entre otras patrióticas, arrebatadoras y entusiastas frases, concluyó su marcial arenga con elevar al espacio y presentarnos un gran bolsillo repleto de peluconas, diciéndonos en alta voz: ¡Muchachos! Para que no temáis de que á vosotros os suceda lo que á aquellos á quienes habéis relevado, ¡mirad, contemplad mi prevision! y enseñó algunas de las amarillas que contenía el bolsillo.

Ahora bien: si reflexionáis sobre este inocente suceso y á la par apreciáis en su verdadero y justo valor el ardiente patriotismo democrático, la hidalguía sin tacha, el amor á la justicia y excesivo celo por la honra del partido á que el amigo Sr. Herran se hallaba entonces afiliado, ¿de qué os admiráis? ¿por qué manifestáis tanto asombro al saber hoy que tal vez aquella ocurrencia transmitida al señor Herran, corregida y aumentada, cual ya dejo manifestado, diera origen á que creyera entonces y crea hoy que tal proceder obedecía al pensamiento de preparar los ánimos en disposición de más tarde declarar terminantemente los deseos ó proyectos de apoderarse de la plaza de Santofía para formar el Canton de Santander?

¿Es acaso nuevo entre algunos demócratas gritar ayer viva la federal, y hoy viva el posibilismo? En tal consecuencia y toda vez que mi aserto sea admitido como lógico, mereca alguna disculpa el Sr. Herran, compañeros de glorias y fatigas santofiales, á todos los que invito para que de palabra ó por escrito digan cuanto sobre el particular les ocurra á su compañero y afectísimo S. S. Q. S. M. B.—  
José Manuel de Echeverri.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Santander 26 Marzo 1879.

Muy señor mío: Rogamos á V. se sirva admitir en su acreditado periódico lo siguiente:

Los que suscriben, oficiales que fueron del batallón de voluntarios de la república y que estuvieron de guarnición en Santofía, se adhieren á la protesta que hicieron ayer sus dignos compañeros y que aparece inserta en LA VOZ, respecto de lo dicho por el señor Herran en su carta publicada en *El Globo* del día 24 del corriente.

Anticipan á V. las gracias por este favor sus seguros servidores Q. B. S. M.—  
José Pérez Molino.—Serapio Domínguez.

#### Pacotilla.

Los electores de Chiva con interés verdadero y franqueza positiva, han firmado una misiva que tiene mucho salero.

En ella han manifestado todos, con su buena pasta, que aspiran al resultado de adjudicar en subasta la plaza de diputado.

Al que tenga ese propósito no le vale protestar diciendo que es despropósito, pues tiene que consignar tres mil duros en depósito!

Si al pliego de condiciones se ajusta para este trato, tendrá... felicitaciones; pero si falta al contrato, pierde las consignaciones.

Quien quiera en candidatura verse, más limpio que un áscua, presente su filiatura y una información del cura de haber cumplido con Pascual!

De esta conducta nociva, que siguen otros también, culpable es la ley que priva.

¡No han armado mal belén los electores de Chiva!

Según informes que acabo de recibir, todavía no han salido del cuerpo de la endemoniada todos los diablos, pues solo se ha podido lograr que se ganasen seis de los ocho que estaban dentro.

Los dos que quedan ahora parece que son los jefes de la partida, y estos han manifestado, por conducto de un teléfono, que no salen ni á tiros.

Aquellos cinco curas, encargados de dirigir las operaciones contra los intrusos, han pedido refuerzos con urgencia, y se les ha mandado una batata de hisopos y un fraile predicador.

Ahora veremos si con este eficaz auxilio se consigue poner de patas en la calle á ese par de demonios, que están dando más guerra que el cura de Alcabon durante la última campaña.

¡A la brecha otra vez con los hisopos, á ver si se les echa á esos galopos; aunque armas quizá fueran más activas en vez de los hisopos, lavativas!

Leo en La Correspondencia: «El señor Posada Herrera será diputado unánime probablemente.»

¿Hombre, ¿diputado unánime? ¿Querrá usted decir, exánime!

El candidato ministerial que se presenta por el distrito de Solsona, se llama el Sr. Guarro. Recomendando al gobierno la adquisición de un microscopio de gran potencia!

Leo que Tirso Obregon, baritonó y caricato, se presenta candidato por Molina de Aragón.

Si es elegido alcanza, me alegro por el concurso; pues á falta de discurso nos cantará una romanza!

¿Conque el Sr. Martinez Campos piensa hacer grande de España al Sr. Valmaseda? La noticia no me llamaría la atención, si no fuera porque ignoro el procedimiento.

Vamos á ver, ¿cómo se hacen los grandes? ¿Estirándolos con un rodillo? ¿Tirando de las extremidades en sentido opuesto? ¿Poniéndolos zancos?

Ea, que no lo sé; se acabó.

¡Ay, Clara, qué cosas tienes y á cuanto tu fé me obligal

¡No, por Dios, no te envenenes porque duele la barriga! A quererte estoy dispuesto de la vida hasta el confín, suponiendo, por supuesto, que no vengas con mal fin!

El gobernador de Barcelona ha ordenado la clausura de varios cafés de la ciudad por recaer sospechas de que se jugaba en ellos. Por ese principio, también debían de man-

darse cerrar las administraciones de loterías, porque yo he sospechado que se juega en ellas!

Un soneto muy discreto y una camisa has mandado sin duda para el soneto, porque ó la tela ha menguado ó soy un Goliat completo.

Como tú res tan discreta y en todo, activa, repara, me has hecho esa camiseta para que yo no me meta en camisa de once varas!

Aunque hecha está de una sola, la acepto muerto de risa para reparar en pelillos. ¡Ahora que tengo camisa, mándame unos calzoncillos!

TELEGRAMA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 26 (8-45 a.)

Mañana se publicará el manifiesto de los moderados. Ha fallecido el señor Ulloa. La infanta Cristina agravádose en su enfermedad. Han llegado á Sevilla los condes de Paris.

Confírmase que la peste se ha presentado nuevamente en Rusia.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 96-90. Cambio sobre Londres..... 47-65. Cambio sobre Paris..... 4-99.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 26.

Table with 2 columns: Description of bonds and their values. Includes items like 'Renta perpetua interior del 3 por 100', 'Renta perpetua exterior del 3 por 100', etc.

BOLSA DE PARIS.—DIA 26.

Table with 2 columns: Description of bonds and their values. Includes items like '3 por 100 francés', 'Exterior español', etc.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha. Madrid, 8 d.v., 1/4 daño. Valladolid, 8 d.v., 1/8 daño. Santander 26 Marzo 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M. Martinez.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Patache Verano, 40 ts., c. Rubiera, de Rivasella con 18.532 kilógs. manzanas á don P. Regatillo y otros efectos.

Vapor Gijon, c. Piñole, de Alicante y escalas con 46 pipas de vino á D. R. Fernandez; 54 id. y 20 matías id. á D. M. Leita; 4 cajas aguardiente á los Sres. Celis y Cortines; 989 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio y 67 idem id á los Sres. Regatillo y compañía.

Idem Olinda Rodriguez, 2.013 ts., c. Torloys, de Saint Nazaire con carga general de tránsito.

Patache María Josefa, 47 ts., c. Santa Marina, de Gijon con 97.450 kilógs. carbon á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con cacao, azúcar, café, cueros y otros efectos.

Lanchon María Guadalupe, 18 ts., c. Arrende, para Lequeitio con cacao, azúcar, madera y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gasralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Laglatarra, el señor doctor, catedrático Wurze.

Núm. 49.852.—La señorita Maria Joly de 40 años de una estreñimiento inveterado, de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Número 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 14 libras, 170 eales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para perfeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey generico. La que produce la América Central es e.

detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosos imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

Ayer se ha extraviado un décimo de la loteria nacional del billete núm. 10.301 para el sorteo que se ha de celebrar el 5 de Abril, en el trayecto desde el café Cantabro á la Dársena. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la administracion de loterías núm. 2.202, en donde se le gratificará. 2-1

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo Giro, escritorio del señor Molino.

Se cede un establecimiento de crédito de grande utilidad. Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad: darán razon, Compañía, núm. 11, segundo.

Escandon y compañía. AGENCIA DE OFICINAS. Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Traspaso. Habiéndose anulado por circunstancias inevitables el traspaso convenido de la tienda de zapateria de la calle de la Compañía, núm. 2, vuelve á ponerse en conocimiento del público que se recibirán proposiciones para el indicado traspaso.

D. Modesto Martin. Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.

Alpargatería. Acaba de abrirse al público, en la calle del Correo, núm. 10, un gran depósito de alpargatas, saquerio, cordelería de todas clases y cañamos fabricado y en rama, de la acreditada fabrica de Elche, provincia de Alicante, de don Jerónimo Pomares Alamo y compañía, cuyos artículos se expenden al por mayor y menor y á precios de fabrica. 30-17 CORREO, NÚM. 10, TIENDA.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Coche en venta. Una ligera y bien construida victoria. Padilla, 4, principal.

Se vende una máquina de coser con un año de uso, clase superior: la persona que quiera comprarla tratará con el interesado, calle de San Francisco, núm. 29, 2.º se le arreglará lo posible. 7-7

# PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE  
Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *confite* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *ictericia*, y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la *predisposición a la jaqueca* y a las *convulsiones*, obrando como *depurativo* en el tratamiento del *gumero* y de las *costillas de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

# VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

# QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruación*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, a que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

# REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento *hace tiempo comprobado* en diferentes y numeroso, casos de *padecimientos crónicos* y *agudos*, *articulares* ó *musculares*. Depósito central para esta capital y su provincia, *Farmacia del Sr. Vegas*, Plaza Vista, 4.

# PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

EL VAPOR

# ARAUCANIA

saldrá el 6 de Abril.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las *enfermedades cutáneas*, por malignas que sean, como tales la *lepra*, el *escorbuto*, la *sarna*, y todas las demás *afecciones de la piel*. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-

de Corpas, calle de San Francisco.

# Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA Zarzaparrilla

# DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de *Escrófula*, *Úlceras Incubables*, *Perniciosas*, *Sífilis*, *Tumores*, *Erupciones Cutáneas Malignas*; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la *impureza de la Sangre* ó *Humores*.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

UNICO VINO de QUINA QUE OBTUVO

# VINO DE CATILLON

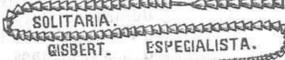
con GLICERINA y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra *debilidad*, *consunción*, *males del estómago*, *calenturas*, *anemia*, *diabetes*, etc. El mismo, adiccionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite ademas tolerar el hierro a todos los estómagos *no constipa*, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

DEPOSITO EN SANTANDER: Droguería de D. Ruperto Isasi.



UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS AL MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

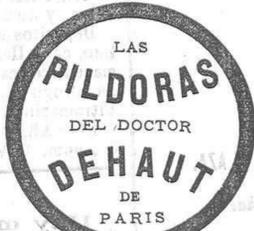
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

# Vino legítimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza, Muelle.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

# POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las *Afecciones escrofulosas*, *Fiebres*, *Nevroses*, *Diarreas crónicas*, *Colores pálidos*, *Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre*; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la Firma: J. Fayard.

# ¡ENFERMOS, LEED!!

La sangre es el principal elemento del cuerpo humano. Una vez viciada, hay que depurarla; si no, jamás gozareis de salud.

Si deseais una curacion pronta y radical de las enfermedades debidas a algun vicio de la sangre, como son las *afecciones de la piel*, *ardores*, *erupciones*, *granos*, *herpes*, *irritaciones*, *llagas*, *tumores*, etc., haced uso del

# DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

que por su eficacia en estas enfermedades está considerado como superior a los Robs y Zarzaparrillas. Se vende al precio de 14 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del *catarro crónico de la vejiga* y demás *afecciones del aparato genito-urinario*; *catarro pulmonar* y demás del *aparato respiratorio*, *di-pesia*, *escorbuto*, *disenteria*, *reumatismo*, *gota*, *escófulas*, *herpes*, y *enfermedades todas de la piel*.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidriería, 2, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

# GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los *padecimientos de la Garganta*, las *Estinciones de la Voz*, el *Escorbuto*, el *Aliento malo*, la *irritacion que produce el tabaco*, las *Úlceraciones de la Boca* y los *efectos perniciosos del Mercurio*, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Srs. *PREDICADORES*, *PROFESORES* y *CANTORES*, porque facilitan la *Emision de la Voz* y fortifican la *Garganta*.—En Paris, Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la Firma: Adh. Bethan.

# VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

# PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condada y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Ferrer y Compañía.